

CUENTA PÚBLICA UC TEMUCO

59 años

Dr. Aliro Bórquez Ramírez
Rector UC Temuco

Muy buenos días y muchas gracias a todos/as Uds. por su presencia en este importante acto para la vida institucional.

Saludo:

A Monseñor Héctor Vargas, Gran Canciller de la Universidad Católica de Temuco,
A los señores/as Miembros del Honorable Consejo Superior,
A las autoridades académicas, administrativas y pastorales de nuestra Universidad,
A las autoridades regionales y comunales,
A los/as representantes de policiales y FFAA y Orden,
A los/as colegas rectores y autoridades de otras casas de estudios que nos acompañan esta mañana,
A las Directivas de los Sindicatos,
A los/as representantes de la Federación de Estudiantes,
A los equipos de la Asociación de Ex Funcionarios,
A los equipos de la Fundación la Frontera y RED UCT,
Estimados invitados especiales, académicos, funcionarios, capellanes,
Muy apreciados estudiantes.

Saludo inicial

Celebramos hoy, en la víspera del 8 de septiembre, día de la natividad de la Virgen María, el término de nuestro cumpleaños número 59 y el inicio de nuestro sexagésimo año de servicio a nuestra región y el país con un resuelto compromiso público y regional.

Como cada año, con motivo de la celebración de nuestro aniversario, presentaré a ustedes una apretada síntesis del trabajo que entre todos hemos realizado, en el marco de nuestra misión como Universidad Católica de Temuco.

Estado de la Implementación Ley Educación Superior

Llevamos casi cuatro meses desde que fuera promulgada la Ley 21.091 que reforma el sistema de Educación Superior del país en cuatro ámbitos fundamentales:

- a) Reforzamiento de la institucionalidad pública del sistema;
- b) Aseguramiento de la calidad;
- c) Financiamiento, en el marco de la gratuidad; y
- d) Sistema Común de Acceso a la Educación Superior.

La reforma en curso, aborda temas positivos y necesarios para el actual sistema: apoyando significativamente el financiamiento de los estudiantes más desfavorecidos; avanzando en el ordenamiento de un sistema fuertemente desregulado; haciendo obligatorio el proceso de acreditación; y, precisando los instrumentos y mecanismos diferenciados para los subsistemas universitario y técnico profesional.

No obstante, hoy se están haciendo realidad aquellas dificultades que se previeron por amplios sectores de la sociedad, derivadas de la escasa discusión pre-legislativa y el apresurado trámite en ambas cámaras. Dificultades que nos obligan como institución a mantener la alerta y a tratar de incidir en la discusión cómo se implementará la reforma.

Los focos de mayor preocupación son:

- Las excesivas atribuciones de la Subsecretaría, Superintendencia y Comisión Nacional de Acreditación, que impactarán fuertemente en la regulación y autonomía de las instituciones.

- La fórmula de financiamiento de la gratuidad, hará que los ingresos disminuyan progresivamente en la medida que avanza la misma y los estudiantes no terminen sus carreras en los años nominales. A modo de ejemplo, las proyecciones realizadas por nuestra institución, van desde la pérdida de 950 millones en el 2019, hasta 1660 millones en el año 2023, cifra que se triplicaría al analizar lo que la universidad deja de percibir por concepto aranceles regulados.
- Asimismo, resulta muy preocupante en que la definición del subsistema técnico, no estén contempladas las instituciones universitarias. Una consecuencia de ello, es que la ampliación de la gratuidad para los CFTs se plantea hasta un decil socio-económico mayor que para el caso de los estudiantes de las Universidades. De concretarse esto, cerca de 15.000 estudiantes quedarán en condiciones de menoscabo.
- Por otra parte, las condiciones con que las universidades del CRUCH acceden al nuevo sistema de financiamiento de la Educación Superior (SIFs), no son favorables, dada las condiciones diferenciales para el incremento de aranceles respecto de la gratuidad, así como el impacto que conllevará la exigencia de garantías sin límites.

En este contexto, nuestra universidad deberá mantener y perfeccionar su capacidad de gestión en escenarios restrictivos e inciertos. Algo para lo cual nos hemos estado preparando en los últimos tres años.

Desafíos frente a las movilizaciones y el movimiento feminista

Durante el presente año hemos sido testigos de un movimiento estudiantil que ha dejado en evidencia la necesidad de reflexionar en torno a las relaciones interpersonales de la comunidad universitaria.

La Universidad Católica de Temuco ya alcanza un número de 11.000 personas que conviven día a día en cinco campus. Al igual que varias de las instituciones de educación superior de nuestro país, no ha estado exenta de situaciones de discriminación y acoso al interior de sus espacios y en actividades que le son propias.

Nuestra casa de estudios, a partir de sus principios y valores institucionales, ha mantenido una preocupación constante por abordar estos temas. El primer semestre del año 2017, participamos en un estudio con la Asociación de Universidades Regionales, que analizó las brechas de género en las instituciones del Consejo de Rectores, con el propósito de diseñar estrategias que atendieran adecuadamente las asimetrías de género.

A partir de dicho trabajo, nuestra universidad constituyó un equipo para elaborar Lineamientos y Protocolos frente a situaciones de Acoso Sexual, los que fueron remitidos a la comunidad universitaria en mayo del presente año. Por su parte, la Asamblea de Mujeres y Disidencia Sexual generó una propuesta para abordar estas situaciones. El trabajo de ambas instancias ha constituido un punto de partida para generar espacios de diálogo permanente en estos temas.

Lo anterior, llevó a acordar la conformación de la Comisión de Género de la UC Temuco, integrada por las académicas Magaly Cabriolé y María Cecilia Fernández, las estudiantes Hilda Hernández y Paloma Segovia, y nuestra Prorectora, Sra. Marcela Momberg.

La Comisión avanza en la construcción de una Política de Género que permita instalar protocolos y estrategias que prevengan todo tipo de violencia, acoso y discriminación al interior de nuestra comunidad. En una primera etapa, su trabajo ha consistido en revisar y analizar diversos documentos y experiencias nacionales e internacionales y formular una propuesta ad hoc. La segunda etapa, corresponde a un proceso participativo, en que los distintos estamentos podrán conocer y aportar a la propuesta de Política, la que será revisada por los cuerpos colegiados respectivos y, finalmente, por el Consejo Superior.

Como resultado de los acuerdos alcanzados luego de las movilizaciones estudiantiles, se conformaron otras dos mesas de trabajo: una de ellas, coordinada por la Vicerrectoría Académica para analizar la participación estudiantil; y la otra, coordinada

por la Vicerrectoría de Administración y Asuntos Económicos para revisar aspectos de infraestructura, financiamiento y la dimensión de mejoramiento de la calidad de vida universitaria en general.

Estamos confiados que estas mesas de trabajo permitirán consolidar un proyecto común, en una universidad que crece con sentido e identidad.

Universidad y Contexto región

Nuestra universidad ha tenido claridad para sintonizar buena parte de su quehacer con las necesidades regionales y del país en los ámbitos de la docencia, la investigación y vinculación institucional.

En este sentido, nuestras respuestas han sido ejemplares en recoger la necesidad de abrir y generar opciones inclusivas para los jóvenes de nuestra región, ofreciendo además de caminos alternativos de ingreso y de inclusión en muy variados ámbitos, la apertura a una formación técnica diurna y vespertina que se consolida, ofreciendo oportunidades reales de formación y pronta colocación laboral.

Además de lo anterior, en este período hemos ahondado en nuestro compromiso de avanzar decidida y significativamente en la dimensión intercultural lo que se manifiesta en la generación de talleres al interior de la universidad, desarrollo del posgrado en el área y diversas iniciativas que relevan esta temática. Entre las que destaca la reciente puesta en marcha de la comisión para la evaluación de un futuro Centro Avanzado de Estudios Interculturales e Interétnicos.

Avances en la construcción de comunidad y sello identitario

La Universidad ha buscado dar expresión y concreción al compromiso de vivenciar los valores que nos inspiran como una institución católica, profundizando en la

comprensión compartida de nuestro sello institucional y reforzando esta dimensión en el día a día del quehacer de nuestra comunidad.

El trabajo de la Universidad en este ámbito ha permitido dar centralidad a la misión y valores institucionales por medio de varias acciones e instancias en la universidad.

El voluntariado, inspirado en los principios de la Doctrina Social de la Iglesia es, además, el modo de vivenciar el valor institucional del respeto por la diversidad. Constituye un espacio de participación abierto a toda la comunidad universitaria, quienes, motivados por el servicio generoso y gratuito, buscan contribuir a la transformación de la sociedad y a mayores niveles de justicia social.

Este último año el voluntariado ha logrado un gran dinamismo, con la conformación de 10 agrupaciones donde participan alrededor de 400 personas. Entre ellas, el voluntariado pastoral integrado por 40 estudiantes que acompañan a las niñas de los hogares de la Fundación la Frontera y el voluntariado trekking con sentido reflexionando sobre el cuidado de la casa común.

Asimismo, se ha establecido un Consejo de Voluntariado, integrado por representantes de cada agrupación que han priorizado las actividades de apoyo, además se han incorporado nuevos voluntariados de apoyo a adultos mayores y a migrantes haitianos.

Debemos mantener el impulso de esta área, avanzando en la implementación de la Escuela de Voluntarios, instancia de apoyo a la formación de estudiantes motivados con esta iniciativa.

Por su parte, la **pastoral** de nuestra Universidad es un servicio a la misión institucional, favoreciendo el encuentro fraterno cuyo fundamento es la persona de Jesús. Su objetivo es promover el diálogo entre Evangelio y Cultura mediante una acción pastoral sistemática, orgánica y permanente.

Lo anterior, se desarrolla a través de Consejos Pastorales y las Capellanías presentes en todas las Facultades y Vicerrectorías, participando en los actos de la vida institucional, los procesos de catequesis sacramental, celebraciones eucarísticas semanales, formación personal y acompañamiento espiritual.

Todos los años se preparan estudiantes, y funcionarios para recibir los sacramentos **(20)**. Mañana recibirá un grupo de 24 personas su confirmación. Adicionalmente, la pastoral ha acompañado en el último periodo a cerca de 20 familias vinculadas a nuestra comunidad en la celebración del bautismo de sus hijos.

De especial relevancia en este periodo han sido:

- a) Los Seminarios sobre Diálogo Fe–Cultura, por Facultad, orientados a reflexionar el trabajo académico desde la perspectiva del sello institucional;
- b) Las 3 misiones de 30 jóvenes en la localidad de Ercilla, destinadas a reforzar y animar a la comunidad; y,
- c) El trabajo con la Escuela de Formación de Líderes Oscar Romero en sus tres versiones con 35 estudiantes promedio, constituido como un espacio que ayuda a la formación y al discernimiento cristiano en el contexto de la realidad intercultural en territorio mapuche.

En el ámbito de la Gestión y Vida Universitaria, la ***Dirección de Integración*** ha continuado en el acompañamiento a los equipos para reflexionar el documento Ser y Quehacer y a partir de ello establecer un plan de trabajo propio de cada unidad.

Resulta destacable en este ámbito, la instalación de una Jornada ***Anual de Reflexión sobre la Identidad y Sello de nuestra institución*** que se ha celebrado ya en dos oportunidades, con una participación masiva de nuestra comunidad, que busca repensar la institución desde lo más profundo de su proyecto, desde su alma, tal como dijera el padre Fernando Montes.

Se ha buscado que las jornadas culminen en una sistematización de los desafíos expresados por la comunidad, de modo que permita usar dicha información en el

perfeccionamiento permanente del documento Ser y Quehacer, marco inspirador de nuestra labor universitaria.

Algunas de las conclusiones de la jornada 2017 fueron:

- Equilibrar adecuadamente las oportunidades que brindamos a nuestros estudiantes, sin caer en una perspectiva paternalista.
- Avanzar en el trabajo en torno a la migración, que poco a poco se convierte en un fenómeno de mayor complejidad para la región.
- Fortalecer el diálogo como herramienta central para el logro del acercamiento entre los equipos y sus jefaturas; entre los estudiantes y sus docentes; y, entre equipos pertenecientes a distintas unidades.
- Fortalecer la dimensión espiritual para que apoye e incida el discernimiento permanente sobre el sentido de lo que hacemos como institución católica: y,
- Promover una cultura de respeto y cuidado de nuestro entorno, desde nuestros espacios de trabajo y prácticas laborales, en consistencia a la interpelación del Santo Padre en su encíclica Laudato sí.

Hoy, nos encontramos trabajando las conclusiones de la jornada de sello realizada el presente año, con la presencia inspiradora del profesor Nelson Reascos de la Pontificia UC del Ecuador, con su conferencia “La otredad, la ética intercultural y la universidad”.

Avances relevantes en pregrado

Modelo educativo

Este año se cumple una década desde la instalación del Modelo Educativo UC Temuco, reforma que constituyó uno de los pilares estratégicos del desarrollo institucional, y que hoy permite reconocer importantes avances en la formación amplísima de nuestros estudiantes.

Se ha realizado un profundo análisis en torno a la implementación de este modelo, cuyos resultados están contenidos en cuatro estudios. Entre los principales logros alcanzados figuran:

1. Lineamientos claros y conocidos respecto de la elaboración y actualización de perfiles de egreso y planes de estudio.
2. Se ha logrado que los principios del modelo educativo formen parte de los programas de acceso inclusivo, de la formación técnica, la formación profesional y también el posgrado.
3. El modelo ha permitido a la universidad enfrentar los desafíos de un incremento sostenido en su matrícula, atendiendo a una población estudiantil diversa y heterogénea.
4. Se ha logrado incrementar la tasa de retención de primer año, pasando de un 82,5% de la cohorte de ingreso 2016 a un 84,5% en la cohorte de ingreso 2017. La actual tasa de retención de primer año ha permanecido por sobre el promedio nacional (77,9% SIES, 2017).
5. La titulación oportuna ha sido uno de los indicadores de docencia que ha presentado importantes desafíos. Si bien mostró una disminución durante el período anterior llegando al 27,9%, durante el año en curso ha mostrado un incremento favorable, llegando a 31,2%. Este es un factor que no podemos descuidar pues afecta enormemente el financiamiento de la universidad en el marco de la gratuidad.

Este análisis también ha permitido identificar que una de las principales mejoras a desarrollar se relaciona con la evaluación de competencias y la retroalimentación para el aprendizaje de nuestros estudiantes. Lo que nos impone importantes desafíos en el corto y mediano plazo.

Acceso inclusivo

Sin duda que la equidad e inclusión se ha transformado en uno de los sellos de nuestra labor formativa.

Actualmente, contamos con tres programas de acceso inclusivo: Propedéutico, Talento Pedagógico, PACE (Programa de Acompañamiento de Acceso Efectivo a la Educación Superior) y dos vías de acceso que responden a los mismos principios: cupos Ranking 850 y se suma a partir del año 2019, los cupos Explora-Conicyt para estudiantes talentosos con un fuerte interés por las ciencias básicas y sociales.

Es importante recalcar que durante el último proceso de admisión, la matrícula de primer año proveniente de programas de acceso inclusivo alcanzó el 13% del total institucional, siendo esto un hito importante para la Universidad.

La creación de la Dirección General de Inclusión y Acompañamiento, refleja la consolidación de una política de acceso inclusivo en la Universidad.

En el ámbito de la efectividad de estas iniciativas, se destaca que la retención de primer año de estos estudiantes en el 2017, es en promedio de un 86%, mientras que la media institucional está en 84,5%; es decir, los estudiantes que ingresan por estas vías tienen 1,5 puntos porcentuales más de retención que los estudiantes que ingresan por otras vías.

El rendimiento académico de los estudiantes que ingresan a través de acceso inclusivo y los que ingresan vía PSU, prácticamente son indistinguibles luego de un año de formación profesional.

Los estudiantes de Ranking 850, Escuela de Talento Pedagógico y Propedéutico son los que obtienen un mejor promedio ponderado acumulado y una mayor tasa de aprobación de créditos dentro de estos programas.

Desarrollo estudiantil

En materia de desarrollo estudiantil destaca la implementación de un modelo de gestión único, que integra salud, deporte, recreación, emprendimiento, empleabilidad y participación estudiantil. Lo anterior, ha permitido alcanzar los siguientes resultados:

1. Participación estudiantil a través de los 32 centros de estudiantes vigentes y 54 agrupaciones estudiantiles activas.
2. El Programa de Emprendimiento y Empleabilidad, ha permitido durante el último año capacitar 113 estudiantes por +200 horas cronológicas y +130 estudiantes han participado de las actividades de difusión y mentorías de emprendimiento.
3. En materia de recreación y deportes, contamos con 28 selecciones deportivas, en las que participan 247 estudiantes, 71 de ellos con beca deportiva; 4 selecciones campeonas a nivel nacional (fútbol, halterofilia y crosscountry varones; y futsal damas) y más de 1.400 estudiantes que participan de diversas actividades recreativas.
4. A través del Programa Universitario de Salud, se ha incrementado el número de prestaciones en diferentes ámbitos de salud primaria, tales como medicina general, obstetricia, odontología, entre otros, alcanzando 6.690 atenciones en 2017.

Estamos conscientes que fortalecer el acompañamiento psicosocial a nuestros estudiantes constituye un desafío creciente en esta área.

Desarrollo de los Académicos

El Honorable Consejo Superior a fines del año 2017, aprobó nuevas normas que involucró cambios al Reglamento del Académico, Reglamento de Categorización y Reglamento de Evaluación del Desempeño de las Plantas Académicas Permanente y Adjunta, reemplazando así una reglamentación promulgada el año 2012, buscando equilibrar y reconocer la importancia de la labor docente, investigativa y de vinculación de manera integrada.

Adicionalmente, se ha creado un nuevo Portal Académico, como una herramienta complementaria al Reglamento de Evaluación del Desempeño, que reemplaza la antigua Bitácora. Esta herramienta viene a facilitar la gestión de estos procesos.

Las tecnologías educativas

Dada la reciente creación de la Dirección de Tecnología Educativas, uno de sus primeros hitos fue contar con un diagnóstico detallado de: a) competencias TIC de estudiantes y profesores; b) Prácticas con TIC en la universidad y c) características de la infraestructura TIC de la institución.

Este diagnóstico ha permitido reconocer que se dispone de una base profesional en la universidad con competencias en TIC para asumir los desafíos de esta área. A partir de estos resultados se diseñó e implementó el Plan Operativo que orienta la gestión de esta nueva Dirección.

Avances en el área investigación y posgrado

Políticas y orientaciones de la investigación

Las políticas de investigación y las normativas institucionales redefinidas y aprobadas en este periodo, apuntan a consolidar la investigación como parte del quehacer sustantivo de nuestra Universidad en un escenario cada vez más complejo y competitivo.

De este modo, se han fortalecido las directrices para mantener las líneas de investigación en las áreas prioritarias, sin descuidar el desarrollo de líneas emergentes de investigación, ambas apuntando a responder a demandas de nuestro entorno.

Las iniciativas de Investigación, Desarrollo e Innovación desarrolladas por la institución, permiten destacarnos en el sistema nacional de C&T. Estos resultados han impulsado la

generación de una normativa específica para el área, como es la de propiedad intelectual, conflictos de interés y conformación de empresas de base tecnológica.

Con el propósito de incrementar la producción y productividad científica en publicaciones WoS, mejoramos nuestros incentivos al trabajo colaborativo y en redes, reconociendo la coautoría; incorporamos también incentivos a profesionales y estudiantes que publican; modificamos los criterios de selección del premio a la excelencia en investigación, donde el sello institucional, la producción e impacto de la investigación son factores centrales.

Creamos la Unidad de Cienciometría y adquirimos la licencia de la plataforma INCITES que viene a cumplir un rol esencial en el análisis del impacto y apoyo a las definiciones estratégicas para el desarrollo de nuestra investigación. Además, hemos reformulado el Comité de Ética de la Investigación, con un equipo interdisciplinar de académicos internos y externos, actualmente en acreditación ante el MINSAL.

Resultados de investigación

Durante este periodo de gestión, hemos realizado un alto esfuerzo en la postulación a fondos concursables FONDECYT en sus distintas líneas. Adjudicamos 6 FONDECYT regular como institución principal, 4 como institución asociada y 4 FONDECYT de iniciación, estos resultados representan un rendimiento de 35%.

En lo que va transcurrido del 2018 se adjudicaron 2 proyectos FONDEF IDEA, uno como institución principal y otro como institución asociada, además de un proyecto de Cooperación Internacional.

En concurso mantenemos 4 proyectos al Fondo de Investigación y Desarrollo en Educación (FONIDE). En lo relativo a proyectos de investigación y desarrollo, hemos adjudicado 8 proyectos FIA. En lo transcurrido del año, tenemos 13 Asistencias

Técnicas por licitación pública y 5 asistencias técnicas como contrato directo de investigación.

Con Fondos Internos para la investigación, se financiaron un total de 41 proyectos que abordan las líneas: Investigadores emergentes; Incentivo a la Primera Publicación; Profondecyt, entre otras. Dentro de ellos están también, las nuevas líneas de concurso implementadas este 2018, “Invitación de Expertos Extranjeros” “Continuidad proyectos prioritarios” y “Fondos de equipamiento”. Todo lo anterior por una inversión de sobre 255 millones de pesos.

En paralelo se han generado una serie de acciones de apoyo a la investigación, que se suman y complementan a los fondos concursables internos. En particular, se abrieron nuevas líneas de traducción de manuscritos y análisis de datos, se amplió la oferta de talleres de redacción de artículos científicos, se incorporó un asesor externo para la edición de manuscritos y se implementó el Incentivo extra a la producción de publicaciones WOS para académicos de la opción Investigación y WoS/Scopus para académicos de opción docencia.

El esfuerzo conjunto del talento académico, los incentivos y regulaciones institucionales, nos ha permitido cosechar este último periodo 150 artículos en base WoS, 179 artículos en base Scopus, 81 artículos Scielo, 4 libros y 28 capítulos de libro.

Innovación y transferencia

En la línea de innovación y transferencia tecnológica y de vinculación con las demandas regionales, el apoyo colaborativo con la mesa Interempresarial nos ha permitido adjudicar este mes 6 iniciativas FONDEF VIU de 13 postuladas, lo que nos permitirá la aceleración de 6 grandes de ideas de nuestros estudiantes.

La consolidación organizacional y técnica del área de transferencia tecnológica, promovida por el proyecto CORFO de Oficinas de Transferencia y Licenciamiento, nos

ha permitido adjudicar un tercer (3°) fondo de financiamiento para la unidad. En este periodo de gestión, se han impulsado 3 contratos de licencia, 3 empresas de base tecnológica y la presentación de 3 nuevas patentes, lo que nos permitirá incrementar a 13 las patentes en evaluación. Además, nuestra participación activa como socio fundador y beneficiario del proyecto KNOW HUB de CORFO, permite visibilizar internacionalmente nuestro quehacer y el portafolio de tecnologías desarrolladas.

Posgrado y acreditación

El área Posgrado, ha focalizado en el último año, sus esfuerzos en los procesos de acreditación y reacreditación de los programas de doctorado y magíster, como así también acompañar la reformulación y formulación de nuevos programas en respuesta a los portafolios estratégicos de cada facultad.

El Programa de Doctorado en Educación, se encuentra acreditado por 3 años. El Doctorado en Ciencias Agropecuarias, se encuentra acreditado por dos años. El Doctorado en Estudios Interculturales también recientemente acreditado por 2 años.

Para los Programas de Doctorado, hemos habilitado espacios físicos, del orden de 300 m² en el Campus San Francisco y Campus San Juan Pablo II, lo que contempla salas de clases, espacio para trabajo autónomo de estudiantes. Además, se han otorgado becas de estudio y arancel para estudiantes de doctorado por un monto sobre los \$200 millones de pesos anuales.

Durante el último año también se han acreditado los programas de magíster, en Gestión y Planificación Territorial por 3 años, y en Matemáticas Aplicadas por 4 años y se encuentra postulado a la CNA el Magíster en Gestión Escolar y el Magíster en Educación.

Están en distintas etapas del proceso de autoevaluación los programas de: Magíster en la Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera, Magíster en Gobierno y Asuntos

Públicos, Magíster en Antropología, Magíster en Derecho y Magíster en Resolución Colaborativa de Conflictos.

A la fecha contamos con un 33.3% de los programas acreditados y proyectamos llegar a fines del presente año a un 50%.

En resumen, la inversión en apoyo a la investigación y posgrado en términos de incentivos, financiamiento de proyectos internos, fondo para equipamiento, apoyo a los núcleos de investigación, apoyo a programas de doctorado, alcanzó en 2017 la suma de \$509 millones de pesos, mientras que para el año 2018 se invertirán sobre \$785 millones de pesos, lo que representa un 64% de incremento.

Avances en el Desarrollo de Personas

La institución ha orientado su quehacer a profundizar las acciones relacionadas con el desarrollo de las personas. Lo anterior se manifiesta en el trabajo realizado en los diversos momentos del ciclo de vida laboral: (a) procesos de inducción del personal; (b) creación de valor a través de la evaluación de desempeño y, por último, (c) generación de espacios de integración y participación.

Hemos instalado en las personas el valor de la evaluación del desempeño y competencias son sinónimos en nuestro modelo, de manera de conocer comportamientos, habilidades y actitudes para todos los cargos. La participación en este proceso alcanzó este año al 98% de los funcionarios no académicos. Los resultados nos entregan información valiosa para direccionar y fortalecer la capacitación y avanzar en mejorar los buenos desempeños.

En cuanto a nuestro compromiso de enriquecer los procesos de inducción, hemos generado tres acciones orientadas a facilitar la adaptación y alineamiento con los objetivos institucionales y promover nuestro sello identitario: (a) Inducción a todos los nuevos funcionarios de planta; (b) inducción a todos los funcionarios que ingresan a

programas, proyectos o convenios de desempeño; y (c) una inducción a quienes asumen jefaturas.

Con la implementación de la nueva estructura de Facultades, se ha iniciado un programa de inducción entre mayo y agosto, con la participación de Decanos, Vicedecanos, Directores de Departamento y Jefes de carreras, en total 60 Directivos en 15 jornadas.

En otro ámbito, se ha ofrecido una serie de beneficios institucionales de asesoría y acompañamiento:

1. Programa “Madre trabajadora en proceso de maternidad”, asesorando desde el 2017 a la fecha a 34 funcionarias, en materia de beneficios laborales, previsionales y capacitación en las distintas etapas de crianza.
2. Programa “Cierre del Ciclo Laboral”, orientado a aquellos funcionarios próximos a la jubilación. En el último año ya hemos acompañado en esta transición a 8 funcionarios.
3. Programa de Vivienda para aquellos que están interesados en postular a subsidios de compra o mejoramiento. La primera feria de la vivienda realizada el presente año, contó con la participación de 207 funcionarios y 21 de ellos se han acogido al acompañamiento.
4. Fortalecimiento de la “Franja de Integración”, ofreciendo una serie de cursos y talleres, los cuales tienen como objetivo principal generar momentos de encuentro para fortalecer el Ser y Quehacer de toda la Comunidad y mejorar la calidad de vida de las personas.

Avances en gestión económica

Sustentabilidad Económico-Financiera

Gracias a una administración responsable y al esfuerzo de toda la comunidad por mantener una gestión eficiente de los recursos, se puede visualizar hoy, un

mejoramiento constante en los resultados económicos-financieros, logrando dar respuesta a las metas de indicadores financieros propuestas por el Honorable Consejo Superior.

Los resultados financieros se explican por la evolución de ingresos y gastos. Al respecto, los ingresos del año 2017 se han incrementado en 13% respecto al año 2016, en tanto que los gastos en igual periodo solo se han incrementado en un 8%, generando un margen operacional positivo.

Este aumento del margen operacional, junto a un nivel de endeudamiento estable, ha permitido sostener el crecimiento en la planta académica, la inversión en equipamiento y desarrollo infraestructura acorde a las necesidades de nuestra institución. De igual modo, los positivos resultados del año 2017, nos ha permitido entregar durante el presente año, un bono a los funcionarios por un monto global de **\$465 millones**.

Inversiones para el desarrollo

En el ámbito de las inversiones, durante el año 2017 se invirtió un monto global de \$4.515 millones, siendo las partidas más significativas: **Infraestructura** por un monto global de \$3.451 millones y **Equipamiento**: por un monto global de \$1.057 millones. Hasta el mes de agosto del presente año se han realizado obras por un monto de \$2.670 millones, de un presupuesto global para el año 2018 de \$3.051 millones, aprobado por el Honorable Consejo Superior.

Debemos persistir como institución en hacer eficiente el uso de los recursos para continuar generando márgenes positivos, que permitan hacer frente al crecimiento sustentable de la institución y estar en condiciones de afrontar los cambios en el financiamiento de la Ley 21.091, la cual conlleva recibir menores ingresos para la institución.

La implementación del segundo año de la política pública de gratuidad (2017) benefició a 6.245 estudiantes, lo que representa el 59% del universo de estudiantes de pregrado, para el presente año (2018) alcanza los 7.158 estudiantes beneficiados (julio 2018), representando al 68% de los alumnos regulares de pregrado. Con la incorporación del sexto decil a la gratuidad, podría llegar a una cobertura por sobre el 70%.

Crédito y recaudación

En el ámbito de la gestión del fondo de crédito, la recaudación en 2017 superó los \$1.897 millones en los créditos del fondo solidario y créditos institucionales, aumentando en un 11% la recuperación en base al periodo anterior (2016). Esto permitió satisfacer casi el 100% de las necesidades de crédito para los estudiantes. En el 2018 se han asignado sobre los 2.900 millones de pesos.

Con el inicio de la gratuidad los aportes ministeriales del Fondo Solidario disminuyeron considerablemente, lo que produjo que la Universidad aumentara el aporte para cubrir la brecha que no cubre el MINEDUC, así por ejemplo, en el año 2017 el Ministerio aportó un 30% y la universidad un 70% de las necesidades de crédito universitario.

Otro aspecto importante fue cerrar el año 2017 con un saldo de caja positivo, que al día de hoy es de \$4.800 millones. Estos fondos son de uso exclusivo para la ayuda de los estudiantes que tienen una situación socioeconómica compleja.

Avance en el Desarrollo de campus y servicios generales

Durante este periodo se hace entrega del edificio de la Facultad de Ciencias Religiosas y Filosofía en el **Campus San Francisco** el que fue inaugurado el pasado lunes 5 de septiembre. Este edificio alberga al equipo académico y administrativo de la facultad, se incorporan nuevas oficinas y salas de clases, contando con 857 m² distribuidos en 5 niveles. El edificio también alberga la nueva Capilla del campus, ubicada en el primer piso. Todo lo anterior con una inversión sobre los \$850 millones de pesos.

También se encuentra en construcción en el Campus San Francisco un edificio de 6.900 m², que contempla 4 pisos con 10 salas de clases, 8 laboratorios, un nuevo casino con capacidad para 480 personas, salas de reuniones y oficinas, con accesibilidad universal y 100 estacionamientos subterráneos, con una inversión estimada de \$5.000 millones de pesos.

Se realizó el traslado de la Dirección de Admisión y Registros Académicos desde el edificio K al F, otorgando mayor comodidad para la atención de los estudiantes.

En el edificio K se habilitan instalaciones para el Doctorado en Estudios Interculturales y se agregan en el área de salud dos boxes de atención psicológica. Con el propósito de mejorar la accesibilidad universal, se instalaron en el mismo campus 4 nuevos ascensores, los que otorgan accesibilidad en 8.200 m² de edificación.

En el **Campus San Juan Pablo II** se construye el Edificio que albergará a la Facultad de Arquitectura, Artes y Diseño, contemplando 2.500 m² en 5 pisos con salas de clases, talleres, una sala de estar-estudio para estudiantes, oficinas para académicos y administrativos, con una inversión que alcanzará los \$2.300 millones de pesos.

Con el objetivo de fortalecer la gestión de los equipos de trabajo adscritos a la Vicerrectoría Académica, se ejecutó la remodelación del quinto piso del edificio cincuentenario, en este mismo edificio se reorganiza el espacio para el equipo académico de obras civiles, geología y docentes part-time de las facultades de Recursos Naturales e Ingeniería.

Con el propósito de uso académico y recreativo, se habilitan en el complejo deportivo 2 nuevas canchas de pasto sintético, mejoramiento instalaciones canchas de tenis e iluminación eficiente. En este mismo sector se realiza la intervención de 1108 m² correspondiente a la ampliación y remodelación Gimnasio 1, y la construcción de 5 nuevas salas de clases.

Un hito importante es la reforestación de 1000 especies nativas y frutales, en todos los campus, actividad en la que participaron funcionarios y estudiantes.

Avances en Desarrollos Informáticos

Una gran fortaleza de nuestra institución ha sido la decisión de desarrollar los sistemas informáticos para la gestión institucional. Esta decisión ha permitido integrar distintos sistemas que permanecían aislados, posibilitando el enlace de información para la toma de decisiones con una visión más amplia y global.

Algunos avances en este ámbito son:

1. Mejoramiento y fortalecimiento continuo de módulos financieros en Sistema Informático Institucional Kellun.
2. Sistema de Educación Continua y de Posgrado, que incluye el registro del estudiante, la información financiera, procesos académicos, certificación y titulación.
3. Avances en módulo de Publicaciones que considera el registro de las publicaciones.
4. Monitoreo Estudiantil, que se enlaza con proceso de registro de notas parciales y asistencia.
5. Evaluación de Desempeño para planta administrativa, y
6. Nueva versión de Moodle 3.2 integrado a sistema Informático Institucional Kellun.

Avances en extensión y vínculo

A comienzos de este año, hemos recibido un informe encargado a la empresa ADIMARK, con el propósito de conocer nuestro posicionamiento corporativo, desde la mirada de estudiantes de enseñanza media y distintos actores de la macro región sur.

El informe da cuenta de notorios avances en todas las áreas de nuestro quehacer, señalando claramente la destacada posición alcanzada en los últimos años. Dichos

datos, por ejemplo, sitúan a nuestra institución en el primer lugar de las instituciones universitarias de la región en el ámbito de la extensión artística y cultural. Lo mismo puede decirse en relación con las temáticas de inclusión e interculturalidad.

En el ámbito social, la UC Temuco también obtiene un lugar destacado como institución que apoya el desarrollo de su entorno y posee un alto compromiso con la comunidad.

Los programas de extensión y vinculación de la Universidad que más destacan en la visión de los distintos actores de la región, el Programa Artístico Aula Magna tiene el primer lugar con un 74% de las menciones, seguido de Educación Continua con un 68% y en un tercer lugar la Academia de Artes Musicales con un 59%.

En otro orden de cosas, durante el último año la mesa Interempresarial, que agrupa a empresas y gremios pertenecientes a los distintos sectores productivos de la región y la Macro Zona Sur, ha incrementado su trabajo y vinculación por medio de diversas actividades, tales como seminarios, proyectos de vinculación universidad-empresa, desarrollo de proyectos de emprendimiento e innovación con académicos y estudiantes, todas acciones orientadas a poner en valor las capacidades técnicas y humanas necesarias para concretar ideas en el territorio de La Araucanía.

La mesa interempresarial ha sido además un importante colaborador de la institución dado que, en el marco de esta alianza, logramos una mejor inserción de nuestros estudiantes en prácticas profesionales y proyectos de emprendimiento e innovación.

En el área de extensión y vínculo se realizó un estudio de relevancia institucional para desarrollar un modelo de evaluación del impacto las actividades de extensión y vínculo.

Para validar el modelo, se efectuó una experiencia piloto con cuatro unidades que realizan vinculación: Dirección de Educación Continua, Dirección General de Inclusión y Acompañamiento Académico, Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica (DIRITT) y el Centro de Resolución Alternativa de Conflictos (CREA).

Hoy, dicho estudio está concluido y contamos con una herramienta para la evaluación de impacto, que incluye la capacitación de sus ejecutores y un plan de instalación en la Universidad para su aplicación anual.

En este período hemos dado especial relevancia a mejorar la comunicación interna, lo que se ha manifestado en diversas piezas comunicacionales entre las que destacan el clipping diario de prensa enviado a todos los correos y la destacada sección **“Construyendo universidad”** que pretende, de forma cercana, que distintos directivos de la institución presenten el quehacer de sus unidades y equipos.

Durante el año hemos dado un decidido impulso al proceso de internacionalización institucional, lo que se ha traducido en: (a) instalación de un equipo ad hoc; (b) regulación y estandarización de procesos; (c) significativo aumento (79) y seguimiento de convenios internacionales (d) Estímulo a la movilidad estudiantil bidireccional y (d) misiones académicas a Europa y Brasil.

Hemos optimizado el sistema de becas de movilidad de la propia universidad que impulsa pasantías estudiantiles en Chile, América y Europa y, dado la relevancia que tienen en la formación de nuestros estudiantes, hemos resuelto duplicar las becas a partir del próximo año, con lo cual llegaremos a 20 becas internas, además de todas aquellas que se obtienen mediante organismos externos nacionales o internacionales.

En resumen, durante el período 46 de nuestros estudiantes tuvieron pasantías en el extranjero y contamos con 74 estudiantes extranjeros que realizaron pasantías en diversas carreras de nuestra Universidad. También, durante el último año se han movilizado más de 25 académicos de la opción de investigación en el marco de convenios activos con Universidades de Sudamérica, Europa y Asia.

Respecto del área de Educación Continua, la universidad ha seguido ampliando y diversificando su oferta de programas, como asimismo la cobertura territorial regional

y nacional, desarrollando programas en diversas ciudades del centro y sur de Chile y en la capital del país.

Esta unidad aporta sobre el 5% del presupuesto total de la universidad, desarrollando actualmente 183 programas, entre cursos, diplomados y postítulos y atiende anualmente a una cifra cercana a los 4.000 estudiantes con un ingreso total para la institución de más de \$1.800 millones en el 2017 y se proyectan ingresos sobre los \$1950 millones en el 2018.

Por su parte, la Editorial de la universidad durante este periodo, ha incorporado a su quehacer la actividad relacionada con las revistas institucionales electrónicas e impresas. Así entonces, el trabajo administrativo, de monitoreo y de edición quedan también bajo la tuición de esta unidad. Este ajuste interno le otorga mayor robustez al trabajo de la editorial.

En el período, se han publicado 4 nuevos libros:

1. Camilo Mori, de Lorena Villegas y Samuel Quiroga, que aborda la vida y obra de este importante artista.
2. Los parlamentos hispano-mapuches, 1593-1803. Textos fundamentales. Versión para la lectura actual, de Gertrudis Payàs. Texto orientado a acercar y apreciar la historia local.
3. Libros de la lluvia. Estado actual de las editoriales independientes y universitarias del sur de Chile. Autores: Claudio Maldonado, Cristian Peralta, Carlos Del Valle e Italo Salgado.
4. Abriendo el diálogo in(disciplinar). Perspectivas, reflexiones y propuestas desde el Sur. Autores: Helder Binimelis, Gonzalo Díaz y Blaise Pantel.

Avances en Gestión Institucional

Planificación

Durante el actual periodo, se ha instalado la planificación en base a Portafolios de Proyectos Estratégicos para cada una de las áreas de gestión de la Universidad, lo que implica el agrupamiento de una cartera priorizada de proyectos, organizados como un conjunto para facilitar su gestión articulada.

El sistema de seguimiento de los portafolios de proyectos se basa en un reporte semestral que cada responsable debe informar a la Dirección de Planificación y Análisis Institucional, el que es incorporado a la plataforma informática institucional en línea, KIMN, de manera que toda la comunidad esté en conocimiento del avance de la planificación institucional.

Es importante mencionar que nuestro sistema de planificación en base a Portafolio de Proyectos ha sido reconocido por parte del Observatorio Chileno de buenas prácticas de Gestión Universitaria (Telescopio-Chile) y actualmente está siendo postulado al Observatorio Internacional de Buenas Prácticas.

Reorganización de facultades

En el marco del Plan de Desarrollo Institucional 2010-2020 y con base en las conclusiones de la autoevaluación institucional del proceso de acreditación anterior, se diagnosticó que la organización de facultades, si bien resultaba funcional y pertinente para el desarrollo del pregrado, no permitía asegurar el fortalecimiento del posgrado y la investigación.

Considerando que los objetivos estratégicos de la institución la impulsaban a avanzar en un mayor nivel de complejidad, resultaba necesario la actualización de la

organización de Facultades hacia un esquema que promoviera el fortalecimiento de las disciplinas de base.

Siguiendo los principios y lineamientos para la actualización de Facultades aprobados por el Honorable Consejo Superior, el equipo de gobierno se abocó a la elaboración de una propuesta de actualización de la organización de las facultades durante el 2017, que culminó en su aprobación en el mes de octubre del mismo año, para iniciar su implementación a contar de marzo de 2018.

Entre sus características principales:

- a. Se define una estructura común en las facultades, organizando sus actividades académicas en torno a departamentos disciplinarios.
- b. Se establece una estructura jerarquizada, cambiando la figura del Director de Carrera por la del Jefe de Carrera, haciéndolo depender del Director de Departamento.
- c. Se fortalece la estructura de gestión de las Decanaturas, estableciendo la figura de Vicedecano en todas las Facultades con funciones específicas, así como la incorporación de un ingeniero para el apoyo a la gestión.
- d. Junto con los cuerpos colegiados existentes (Consejo de Facultad y Consejo de Departamento) se crea el Consejo de Carrera, dedicado a la reflexión y deliberación de los procesos formativos, curriculares y estudiantiles.
- e. Se otorga derecho a voz y voto a los estudiantes en todos los cuerpos colegiados a nivel de Facultad.
- f. Se otorga la prerrogativa a los Decanos para crear unidades funcionales como Centros, Observatorios, Laboratorios u otras estrategias para la generación, difusión y/o transferencia de conocimiento; y,
- g. Los programas de posgrado quedan alojados en los Departamentos Disciplinarios que los sustentan.

Los efectos de tales modificaciones deberán ser evaluados en el tiempo, en base al mejoramiento de la producción académica en investigación y vinculación; el

incremento del trabajo interdisciplinario; junto al aseguramiento de la calidad de la formación de profesionales y posgraduados.

Acreditación institucional

Durante el transcurso del presente año, la universidad ha estado concentrada en recabar la información, efectuar los estudios técnicos y generar las evaluaciones necesarias para avanzar en su proceso de autoevaluación institucional en el marco de un nuevo proceso de acreditación en 2019.

Lo anterior, ha implicado la conformación de Comisiones Institucionales de Evaluación para cada área sometida a acreditación. Estas son: Gestión Institucional; Docencia de Pregrado; Vinculación con el Medio e Investigación.

Cada una de estas Comisiones estuvo conformada por académicos, directivos y equipos técnicos, que bajo la conducción y liderazgo de los Vicerrectores se abocaron al objetivo de organizar el proceso de evaluación institucional, conduciendo la reflexión y participación de los distintos actores, con el propósito de elaborar un informe de autoevaluación analítico, equilibrado y propositivo.

Transcurrido un semestre de arduo trabajo es posible comprobar que las comisiones lograron su cometido con éxito y calidad, para elaborar el Informe de Autoevaluación para la próxima acreditación institucional.

En un marco de transparencia y rendición de cuentas públicas, la documentación, las encuestas y los resultados de las jornadas, se encuentran disponibles en la página web del proceso de acreditación (acreditación.uct.cl).

En este momento nos encontramos en la fase de elaboración y valorización económica de las propuestas de mejoramiento que acompañarán el diagnóstico institucional.

Dado los importantes logros que hemos alcanzado en estos años, gracias al compromiso, dedicación y trabajo desarrollado por todos, estamos confiados en alcanzar un muy buen resultado en esta nueva acreditación institucional.

La universidad y el inicio de la celebración de los 60 años

Estimada comunidad universitaria y regional:

A partir de mañana, 8 de septiembre, *iniciamos orgullosos y confiados*, el primer día de celebración de nuestro aniversario número 60. Sesenta años, en que a partir de la visionaria decisión de Monseñor Alejandro Menchaca Lira de erigir la primera institución de educación superior de la región, hemos desarrollado nuestro compromiso -en palabras del propio Monseñor Menchaca Lira- dedicado a “la formación amplísima de los futuros profesionales, al cultivo de las ideas que abre nuevos surcos al saber y a la investigación que perfecciona la vida y las instituciones, generando nuevos horizontes y posibilidades a su gente y sus territorios”.

Este legado ha marcado a miles de personas y profesionales formados aquí; ha permitido generar un aporte sustantivo en la investigación para atender los temas que apremian a nuestra región; y, ha dispuesto para la comunidad regional amplios espacios de expresiones artísticas y culturales para el gozo del espíritu.

Por esta razón, para este particular aniversario hemos preparado un amplio programa de actividades, incluyendo una gran ceremonia de Acción de Gracia, la realización de importantes, congresos nacionales e internacionales, destacadas actividades artísticas y culturales para la comunidad, concursos nacionales de arte y la integración de algunos espacios físicos a la ciudad. Además de un libro con la historia de estos primeros 60 años de desarrollo y contribución a La Araucanía y el país.

Para dar inicio ya a este sexagésimo aniversario, recibirán a la salida del aula un símbolo alusivo (Pin) a este acontecimiento, que esperamos puedan lucir durante todo el año.

Cierre y despedida

Quiero concluir mis palabras y esta apretada síntesis -seguramente incompleta- de la fecunda labor desarrollada por nuestra institución en tan diversas áreas, con foco en las personas y la región, manifestando mi gratitud a Dios y a todos y cada uno de quienes trabajan y estudian en nuestra querida Universidad, pues, gracias a su compromiso podemos tener el privilegio y regalo de servir a este hermoso territorio de La Araucanía.

Vamos pues a vivir con responsabilidad, compromiso, pero al mismo tiempo con alegría y entusiasmo este inicio del sexagésimo aniversario de nuestra querida Universidad Católica de Temuco. Que Dios los bendiga a todos/as Uds.

Muchas Gracias!!!

